

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INDRA NOMBRA A CRISTINA RUIZ ORTEGA CONSEJERA EJECUTIVA CON RESPONSABILIDAD SOBRE EL NEGOCIO DE TI

- El negocio de T&D reportará directamente al Presidente Ejecutivo
- La nueva estructura de gestión supone la desaparición de la figura del Consejero Delegado

Madrid, 21 de diciembre de 2017.- El Consejo de Administración de Indra ha nombrado a Cristina Ruiz Ortega Consejera Ejecutiva de la compañía, con responsabilidad sobre el negocio de TI y reporte directo al Presidente Ejecutivo, Fernando Abril-Martorell.

De esta forma, la compañía aborda su nuevo Plan Estratégico 2018-2020, adaptando su estructura de gestión a la organización societaria, que supondrá la agrupación de todas las actividades de TI en una nueva compañía filial.

Los responsables de las áreas de T&D (que agrupa a Defensa y Seguridad, Transporte y Gestión de Tráfico Aéreo), reportarán directamente al Presidente Ejecutivo.

La nueva estructura de gestión supone la desaparición de la figura del Consejero Delegado en Indra. Como consecuencia, Javier de Andrés, que ocupaba dicho cargo, abandona la compañía.

Cristina Ruiz Ortega, de 47 años de edad y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, ha desarrollado su carrera profesional en el sector de la consultoría de operaciones y sistemas de información, desempeñando distintos cargos de alta responsabilidad en empresas del sector. Se incorporó a Indra en 2011 como Directora del mercado de Energía. En enero 2013 fue nombrada Directora General Adjunta y asumió los negocios de Consultoría, Energía y Telecom & Media. En la actualidad era la responsable de Minsait y de los negocios verticales de Tecnologías de la Información. Acumula un alto nivel de conocimiento y experiencia exitosa en la gestión de equipos y negocios, así como en el desarrollo de negocios vanguardistas, como Minsait, la unidad de transformación digital de Indra.